



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 20 de octubre de 2015.
Referencia: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público
Asunto: Decreto de Cese como funcionario de empleo de D^a. Nuria-Beatriz Muñoz Fernández.

DECRETO NÚM. 991/ 2015

En virtud de las facultades que me están conferidas, a la vista del escrito de fecha 2 de octubre de 2015 del Portavoz del Grupo Izquierda Unida de esta Corporación, instando el cese de D^a. Nuria-Beatriz Muñoz Fernández como personal eventual del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 12.3 del Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 104.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local, **ACUERDO:**

PRIMERO.- Cesar a la Funcionaria Eventual de esta Corporación **D^a. NURIA-BEATRIZ MUÑOZ FERNÁNDEZ** en el puesto de Auxiliar Administrativo del Grupo Izquierda Unida de esta Diputación, habiendo sido nombrada para este cargo por Decreto de la Presidencia nº 663/2015 de fecha 17 de julio.

SEGUNDO.- Los efectos económicos y administrativos de este cese son con fecha 18 de octubre de 2015.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo